

# Guía Docente

Modalidad A distancia

## TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2023/24

**Grado en** Políticas de  
Seguridad y Control de la  
Criminalidad



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	TRABAJO FIN DE GRADO
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	50201GQ
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	12

**Prerrequisitos:** El TFG sólo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado el total de los ECTS de las asignaturas del Grado que viniera cursando, a excepción de los ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

<b>Responsable docente:</b>	ALBERTO BAREA VERA
<b>Email:</b>	<a href="mailto:alberto.barea@ucavila.es">alberto.barea@ucavila.es</a>

<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ÁREA SEGURIDAD
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	TRABAJO FIN DE GRADO
<b>Materia:</b>	TRABAJO FIN DE GRADO



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Adaptar el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo al ámbito de la seguridad, en un escenario multidisciplinar que abarque elementos humanos y tecnológicos, para desarrollar de un modo eficiente las actividades relacionadas con la seguridad.

CG2 - Seleccionar la metodología de trabajo más adecuada para cada problema identificado en el campo de seguridad, mediante la formulación de hipótesis e incluyendo una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la posible solución, para lograr la solución del mismo.

CG3 - Manejar, de un modo adecuado y eficaz ¿para el tratamiento adecuado de la información, las herramientas y recursos propios de la sociedad del conocimiento, con especial atención a los equipos informáticos y, en general, los propios de las TIC.

CG4 - Argumentar la importancia de la gestión y autorregulación emocional, así como de la empatía en el trato con los semejantes con los cuales interactúa en el ejercicio profesional de la seguridad, mostrando una actitud de respeto hacia los derechos fundamentales en particular e individuales en general.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE23 - Realizar trabajos de integración de conocimientos en el terreno de la a seguridad, así como elaborar, presentar y defender individualmente los resultados de las mismas en cualquier foro profesional, para coadyuvar a la generación de conocimiento.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Mantiene la estructura de un trabajo de investigación académica, así como las distintas metodologías susceptibles de ser utilizadas.
- Redacta adecuadamente trabajos de investigación del área de conocimiento propio de este Grado.

- Hace un uso correcto de la metodología de investigación más adecuada al trabajo en cuestión.
- Enumera las fuentes de investigación que pueden ser utilizadas en un trabajo de investigación.
- Argumenta la importancia de la innovación y la utilidad para el área de conocimiento concreta de los trabajos de investigación, así como de la importancia de la generación del conocimiento y gestión del talento.
- Justifica la importancia de la originalidad en la realización de los trabajos de investigación académica.
- Expone los trabajos de un modo adecuado ante un público especializado mostrando respeto por la audiencia a la que van dirigidos
- Utiliza correctamente los instrumentos propios de las TIC como apoyo en la realización de trabajos de investigación.
- Cita adecuadamente las fuentes bibliográficas y plasma de modo correcto la bibliografía utilizada de un modo que justifica la necesidad de respeto por la propiedad intelectual.



El Trabajo Fin de Grado se sustenta en lo establecido en el artículo 14.6 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre y se diseña con la finalidad de que el estudiante del Grado en Políticas de Seguridad y Control de la Criminalidad de la UCAV pueda demostrar la adquisición de todas las competencias del Grado.

El TFG es una modalidad especialmente indicada para quienes deseen profundizar de manera científica en alguno de los muchos campos de trabajo relacionados con el Grado, consiste en un trabajo individual de investigación o de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias adquiridas. Este Trabajo deberá versar fundamentalmente sobre temas y aspectos de algunas de las áreas de estudio que abarca el Grado.

El TFG será dirigido por un profesor Tutor perteneciente al Consejo de Titulación que orientará al alumno en el desarrollo del Trabajo. En todo caso, es competencia y responsabilidad del alumno elaborar el TFG y el Director/Tutor tan sólo le guiará para que el trabajo reúna las condiciones exigibles para su presentación y defensa, en aras a que todo ello le conduzca a una evaluación positiva. No obstante, que el Director/Tutor considere que el TFG puede presentarse no implica que el trabajo esté superado, pues la decisión sobre la calificación corresponderá al Tribunal Evaluador.



Las indicaciones metodológicas para la elaboración del trabajo de fin de grado serán proporcionadas al alumno por su director de Trabajo de Fin de Grado una vez que al alumno se le haya asignado por parte del Representante en Comisión de los TFG un tema y un director para la elaboración del mismo.

### ¿CÓMO CITAR? / REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A la hora de elaborar las referencias bibliográficas el alumno deberá aplicar la norma ISO-690 o APA (última versión).

La Norma ISO 690 establece los criterios a seguir para la elaboración de las referencias bibliográficas: los elementos obligatorios, el orden y la presentación de la información. El Servicio de Publicaciones de la UCAV ha querido adaptar estas indicaciones a los diferentes hábitos de citación de cada facultad y crear unas directrices, que sirvan de referente único para toda la Universidad. El alumno puede seguirlas o guiarse por aquellas que le indique su director de TFG.

1. **Ejemplos de referencias bibliográficas para citar a pie de página y en bibliografía final, según el tipo de obra utilizada:**

**MONOGRAFÍAS:** APELLIDOS, Iniciales. (Año). *Título en cursiva*. Edición\*. Lugar. Ed. Editorial. Nº páginas. ISBN\*

GEVAERT, J. (2008). *El problema del hombre*. Ed. Sígueme. Salamanca. 350 p. ISBN 978-84-301-1501-3

- **CAPÍTULO DE UN LIBRO:** APELLIDOS, Iniciales. (Año). Título del capítulo. En: RESPONSABILIDAD DE LA OBRA COMPLETA. *Título de la obra completa*. Edición\*. Lugar. Ed. Editorial. pp. nº páginas (del capítulo dentro de la obra). ISBN\*

BARBA SÁNCHEZ, R. y GARCÍA RIVAS, G. (2011). Derecho comunitario y juego online. En: PALOMAR OLMEDA, A. *El juego online*. Cizur Menor (Navarra). Ed. Aranzadi. pp. 199-262. ISBN 978-84-8355-919-2

- **Nº COMPLETO DE UNA REVISTA:** Título. (Año). Volumen (nº). Lugar. Ed. Editorial. ISSN\*

Estudios abulenses. (1992). (10). Ávila. Ed. Institución “Alonso de Madrigal”.

- **ARTÍCULO DE UNA REVISTA:** APELLIDOS, Iniciales. (Año). Título del artículo. *Título de la revista*. Volumen (nº). pp. nº páginas. ISSN\*

LAMAS GALDO, M.I., RODRÍGUEZ VIDAL, C.G. y RODRÍGUEZ GARCÍA, J.D. (2013) Modelo de mecánica de fluidos computacional para el estudio de la combustión en un motor diesel de cuatro tiempos. *DYNA Ingeniería e industria*. 88 (1). pp. 91-98. ISSN 0012-7361

- **MAPAS:** AUTOR Ó INSTITUCION RESPONSABLE. (Año). Título [material cartográfico]. Lugar. Ed. Editorial. Escala. Tamaño en cm\*.

TURGALICIA. (2002). Galicia [Material cartográfico]: mapa turístico. Santiago de Compostela. Ed. Xunta de Galicia. 1:400.000. 63 x 63 cm.

- **LEGISLACIÓN:**

PAÍS. Título. Ed. Editorial. Año. nº Número\*. pp. Páginas.

ESPAÑA. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Ed. Boletín Oficial del Estado. 15 de diciembre de 2006. nº 299. pp. 44142-44156

- **JURISPRUDENCIA:**

Ver en el siguiente enlace con los ejemplos correspondientes en la columna de la derecha:  
[https://uah-es.libguides.com/citar\\_elaborar\\_bibliografia/jurisprudencia](https://uah-es.libguides.com/citar_elaborar_bibliografia/jurisprudencia)

-**PATENTES:** APELLIDOS, Iniciales. (Año). Denominación del elemento patentado [Patente]. Identificador del documento (país u oficina que o registra). nº Número.

PRATS CANET, J.M. (1946). Procedimiento para la fabricación de una llanta neumática para ruedas de bicicleta y demás vehículos [Patente]. Oficina Española de Patentes y Marcas. nº ES0174022 A3

- **NORMAS:** ENTIDAD RESPONSABLE. (Año). Título. Nº de código o norma. Edición\*. Lugar. Ed. Editorial.

AENOR. (2005). Norma experimental UNE 164001 EX: biocombustibles sólidos, método para la determinación del poder calorífico. Madrid. Ed. Aenor.

- **CONGRESOS:** NOMBRE DEL CONGRESO. (Año). Título. Edición\*. Lugar. Ed. Editorial. Nº páginas. ISBN\*

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA LEY NATURAL. (2006). Una ley de libertad para la vida del mundo. Madrid. Ed. Facultad de Teología "San Dámaso". 588 p. ISBN 978-84-9631-841-0

- **PONENCIAS:**

APELLIDOS, Iniciales. (Año). Título de la ponencia. En: Nombre del congreso. Edición\*. Lugar. Ed. Editorial. Nº páginas (dentro de la obra). ISBN\*

CEREZO GALÁN, P. (1991). La antropología del espíritu en San Juan de la Cruz. En: Congreso Internacional Sanjuanista. Ávila. p. 128-154

- **TESIS NO PUBLICADAS:** APELLIDOS, Iniciales. (Año). Título de la tesis [Tesis doctoral]. Lugar. Institución académica en la que se presenta. Nº páginas.

BERDONCES SERRA, J.L. (1992). Aguas minerales pirenaicas [Tesis doctoral]. Madrid. Universidad Complutense.

- **DOCUMENTOS AUDIOVISUALES:**

RESPONSABLE PRINCIPAL. (Año). Título [Vídeo, DVD, Grabación sonora, CD-ROM,... (el que corresponda)]. Lugar. Ed. Editorial. Extensión

NATIONAL GEOGRAPHIC. (2006). Planeta agua [DVD]. Barcelona. Ed. RBA. 60 min.

- **TEXTOS ELECTRÓNICOS ONLINE:**

RESPONSABLE PRINCIPAL (entidad o nombre). (Año). Título [en línea]. Edición\*. Lugar. Ed. Editorial. Número normalizado (DOI)\*. Disponible en: [Fecha de consulta: ]

Ejm. libro electrónico: Save the Children, ACNUR, Unicef. (2010). Programa de menores no acompañados y separados en Europa [en línea]. 4ª ed. Ed. ACNUR. Disponible en:

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7390> [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013]

Ejm. página web: MUSEO NACIONAL DE ARTE REINA SOFÍA. Catálogo [en línea] de la biblioteca. Disponible en: <http://www.museoreinasofia.mcu.es/biblio/default.htm> [Fecha de consulta: 21 de abril de 1999]

- **REVISTAS ONLINE COMPLETAS:** Título [en línea]. (Año). Volumen (nº). Lugar. Ed. Editorial. Número normalizado (DOI)\*. Disponible en: [Fecha de consulta:]

Montes [en línea] (2013). (112). Madrid. Ed. Colegios y Asociaciones de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales. Disponible en: <http://www.revistamontes.net/UltimosNumeros.aspx?num=112> [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013].

- **ARTÍCULOS DE REVISTAS ONLINE:** APELLIDOS, Iniciales. (Año). Título del capítulo. Título de la revista [en línea]. Volumen (nº). Páginas. Número normalizado (DOI)\*. Disponible en: [Fecha de consulta].

REINA, M.C., OLIVA, A. y PARRA, A. (2010). Percepciones de autoevaluación: autoestima, autoeficacia y satisfacción vital en la adolescencia. *Psychology, society & education* [en línea]. 2 (1). ISSN 1989-709X. Disponible en: <http://www.psye.org/articulos.php?id=58> [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013]

- **LISTAS DE DISTRIBUCIÓN:** Título [en línea]. Lugar. Ed. Editorial. Disponible en: [Fecha de consulta].

Public Access Computer Systems Forum [en línea]. Houston. Ed. University of Houston Libraries. Disponible en: [listserv@uhupvm1.uh.edu](mailto:listserv@uhupvm1.uh.edu) [Fecha de consulta: 17 de mayo de 1995].

- **MENSAJES ELECTRÓNICOS:** RESPONSABLE PRINCIPAL. (Año). Título del mensaje. En: Título del boletín o lista [en línea]. nº Numeración y/o localización del mensaje. Disponible en: [Fecha de consulta:]

RODRÍGUEZ GAIRÍN, J.M. y BAIGET, T. (2011) Google scholar citations incluido en las fichas del directorio EXIT. En: Iwetel [en línea]. nº 006264. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind112A&L=IWETEL&P=R18778&1=IWETEL&9=A&J=on&d=Ninguna+coincidencia%3BCoincidir%3BCoincidencias&z=4> [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013]

## RECOMENDACIONES RELATIVAS A ESTRUCTURA Y OTROS

### - FIGURAS

Se recomienda que las figuras (esquemas, fotos, mapas, dibujos...) y tablas vayan integradas en el texto y no en anexos aparte. Irán numeradas correlativamente y referenciadas en el texto. A pie de figura o tabla se indicará la autoría, en caso de que no sea propia se utilizará el mismo criterio que para las citas.

### - TAMAÑO DE LETRA

Se recomienda Times New Roman/Arial Narrow.

Tamaño 12 para el texto.

Tamaño 10 para notas a pie de página

Tamaño 18, 16, 14 ó 12 para título y subtítulos.

### - NORMAS ORTOGRÁFICAS

Se recomienda seguir las normas ortográficas de la Real Academia de la Lengua ([www.rae.es](http://www.rae.es)), así como cuidar el estilo. Las mayúsculas se tildan siempre.

### - NUMERACIÓN

Las notas a pie de página irán en la parte inferior de cada página, con numeración correlativa para el conjunto del trabajo.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno.

La comisión de evaluación, de la que no podrá formar parte el director del trabajo de fin de grado, estará compuesta por tres miembros a los que se les habrán asignado tareas de Presidente, Secretario/a y Vocal, ostentando el grado de Doctor/a, como mínimo, quien ejerza la presidencia.

Se valorará el objetivo y alcance del trabajo, el informe de seguimiento del Director, la memoria presentada, la defensa y la adecuación de los medios de apoyo para la presentación. La calificación máxima que podría obtener el estudiante es de 10 (sobresaliente).

El alumno/a deberá **defender pública y oralmente** su trabajo ante el Tribunal correspondiente en un acto que durará en total 30 minutos, donde el alumno/a expondrá durante un tiempo de 10 minutos. En la plataforma educativa se dedicará un apartado concreto con las especificidades y protocolo de dicho acto. La calificación se publicará posteriormente en el Campus Virtual y será allí donde pueda consultarla el estudiante.

Los miembros del Tribunal evaluarán el trabajo atendiendo a su calidad, presentación, originalidad y grado de dificultad técnica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN	20%
ELABORACIÓN Y DESARROLLO (inc. defensa oral)	60%
CONCLUSIONES	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

De forma orientativa son aspectos a valorar:

ASPECTO GENERAL A VALORAR	ASPECTO CONCRETO A VALORAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN (20%)	BIBLIOGRAFÍA	Las fuentes de información empleadas son relevantes, variadas y actualizadas	Las fuentes de información empleadas no son las correctas
	CITACIÓN	Las fuentes y materiales están correctamente citados en el trabajo	Las fuentes y materiales no están correctamente citados en el trabajo. Puede ser motivo de suspenso.
ELABORACIÓN Y DESARROLLO (60%)	ARGUMENTACIÓN Y ANÁLISIS	Argumenta y justifica adecuadamente sus afirmaciones.  En cada caso se verá: El trabajo tiene una parte descriptiva, pero también una parte analítica	Existe una ausencia de argumentación y justificación en sus afirmaciones  En cada caso se verá: El trabajo se limita únicamente a una descripción sin haber ningún análisis concreto.
	ESTRUCTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CORRECCIÓN TÉCNICA	La estructura es adecuada. La redacción es clara, fluida, precisa. Adecuada terminología técnica	Ausencia de apartados esenciales ( <b>objetivos</b> , etc..) La redacción es confusa, poco fluida, imprecisa. Inadecuado uso de terminología técnica
	DEFENSA ORAL	Correcta gestión del tiempo. Correcta expresión oral y capacidad de comunicación. Dominio del tema.	Incorrecta gestión del tiempo. Defectuosa expresión oral y capacidad de comunicación. Escaso dominio del tema.
CONCLUSIONES (20%)		Existen, claras, coherentes y correctas  Se sustentan en datos e ideas aportados en el Trabajo	Confusas, erradas, poco coherentes o ausentes  No se sustentan en datos o afirmaciones contenidas en el Trabajo

Las calificaciones se registrarán por los siguientes umbrales de acuerdo con el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre:

CALIFICACIÓN EN LETRA	CALIFICACIÓN EN NÚMERO
SUSPENSO	< 4,9
APROBADO	5,0- 6,9
NOTABLE	7,0- 8,9
SOBRESALIENTE	9,0-10
MATRICULA DE HONOR	Sobresaliente más mención especial

**NOTA.- (1) HAY QUE CONSIDERAR QUE LA PUNTUACIÓN DE 10 NO IMPLICA NECESARIAMENTE MATRÍCULA DE HONOR.**

El alumno que obtenga la calificación de Suspenso deberá presentarse a la siguiente convocatoria obligatoriamente y subsanar aquellas deficiencias indicadas por el tribunal examinador. Podrá presentar el mismo trabajo en cuanto a la temática pero recogiendo las correcciones y observaciones que le hubiera señalado el Tribunal evaluador.



Para la elaboración del TFG, el alumno tendrá a su disposición un director de TFG encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el desarrollo del mismo.

En la asignatura TFG, el alumno contará con la ayuda de:

- 1º El Coordinador de TFG (ver horario de tutorías en el Campus Virtual).
- 2º El Profesor designado como director/Tutor de su TFG.

También se realizarán una serie de actividades formativas a lo largo del curso sobre la dinámica y funcionamiento de la asignatura y sobre normativa de citación y sobre recursos para la investigación y bases de datos impartidos por personal de la Universidad.

El alumno, una vez se le asigne el área temática, deberá contactar con el profesor Tutor para que le oriente sobre el comienzo de elaboración del TFG.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico.



El peso de cada actividad formativa dentro de la asignatura TFG queda determinado de la siguiente manera:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE
Recopilación de datos y estudio por el Alumno.	90	30%
Lectura y reflexión personal sobre artículos de interés y páginas Web relacionadas (TFG)	60	20%
Elaboración, redacción y exposición del Trabajo.	90	30%
Tutoría personalizada del TFG	60	20%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>100%</b>

No existe horario de la asignatura, pero sí un calendario que deberá ser tenido en cuenta por el alumno a la hora de realizar las diversas solicitudes (entrega solicitud de asignación de director y área temática, entrega en campus virtual, solicitud de defensa, etc.).

**IMPORTANTE:** Si el alumno omite alguno de los pasos que debe realizar o no entrega la documentación completa junto con el TFG según las directrices marcadas en el Campus Virtual, en tiempo y forma, se desestimará la solicitud para defender el TFG y tendrá que esperar a la siguiente convocatoria.

El calendario puede consultarse en el apartado correspondiente de la asignatura en la plataforma Blackboard y en la página web de la Ucav [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)